



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CE-PROCDSAM-001/2022

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 12:00 horas del día de 30 de marzo de 2022, se dieron cita en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, sito en Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, C.P. 24069, de esta ciudad, estando reunidos para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética correspondiente al año 2022**, esto es con el fin de dar cumplimiento a las funciones del Comité, que establece que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad imparcialidad y eficiencia, con el propósito que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la Institución pública y que su a vez responda a las necesidades de la sociedad.

A.- BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PROCDSAM.- Antes de declarar el quórum y atender el orden del día el Lic. Luis Manuel Moreno Ortega, dio la bienvenida a los Integrantes del Comité de Ética a la Primera Sesión ordinaria del correspondiente al año 2022.

B.- Lectura y aprobación del orden del día.- Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Presentación de la nueva estructura del Comité
4. Presentación de Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022, Acuerdo de confidencialidad, Carta compromiso, Directorio de los integrantes y Calendario de Sesiones.
5. Acuerdos.
6. Clausura.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

C.- Desahogo de la Orden del Día:

El Presidente del Comité de Ética de la PROCDSAM, Lic. Luis Manuel Moreno Ortega, instruye al pase de lista de asistencia.

1.- LISTA DE ASISTENCIA de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la Celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022.

1.1.- Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la realización de la Primera Sesión Ordinaria, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para la celebración.

1.2.- En cumplimiento del PUNTO NÚMERO UNO del orden del día, se encuentran presentes los convocados, Integrantes del Comité de Ética para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del 2022.

2.- SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.- Siendo que con la asistencia de los convocados, existe quórum legal.

2.1.- Con lo anteriormente expuesto y para el desarrollo del PUNTO NÚMERO DOS del orden del día, el PRESIDENTE DEL CE-PROCDSAM, Lic. Luis Manuel Moreno Ortega declara formalmente abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.



3.- PRESENTACIÓN NUEVA ESTRUCTURA DEL COMITÉ.

Conforme a los artículos 11 y 12 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, con fecha de 22 de noviembre se inició el proceso de renovación de miembros titulares electos y suplentes del Comité, del personal de la PROCDSAM, por lo que finalizado el plazo de Nominación y la Elección, el Presidente, con apoyo del Secretario Técnico, procedió a dar conocimiento a las personas que resultaron electas, para su posterior difusión.

Con fecha 17 de diciembre de 2021, se realizó la Instalación del Comité de Ética de la PROCDSAM por el periodo 2021-2024, con lo establecido en los en los artículos 20 y 22 de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética".

Con fecha 15 de febrero de 2022, la C. IRAN GUADALUPE GONZÁLEZ ARROYO, tercer miembro suplente, presentó su renuncia con carácter de irrevocable en este Organismo público descentralizado. Por lo antes descrito y en atención con lo establecido en los en los artículos 20 y 22 de los "Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética", se seleccionó a la C. ANAYTHE DEL CARMEN OJEDA BALAN, como tercer miembro suplente.

Con fecha 01 de marzo de 2022 se modificó la estructura orgánica de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche. En la cual el LIC. LUIS MANUEL MORENO ORTEGA es el Coordinador Administrativo y el L.C. JOSÉ DE JESÚS VILLARINO MARTÍNEZ, es subdirector de Tesorería y Finanzas.

Con base a lo antes descrito y a la normatividad establecida, la nueva estructura del Comité de Ética de la PROCDSAM se integra con las y/o los miembros y calidad siguientes:

Integrantes	Calidad
Lic. Luis Manuel Moreno Ortega	Presidente del Comité de Ética
C.P. David Garay Aguilar	Suplente del Presidente del Comité de Ética
L.C. José de Jesús Villarino Martínez	Secretario Ejecutivo
Biol. Judith del Carmen Ordoñez Sulu	Suplente del Secretario Ejecutivo
C.P. Hypatia Ek Moo	Secretaria Técnica
Biol. Daniela Jimena Roura Nah	Suplente de la Secretaria Técnica
Lic. Anabel Ortiz Canul	Primer miembro titular electo con voz y voto
Lic. Luis Eduardo Balan Pacheco	Suplente del Primer miembro titular electo
Biol. Gladys Nohemy Borges Souza	Segundo miembro titular electo con voz y voto
Tec. Narciso David Sansores Herrera	Suplente del Segundo miembro titular electo
MVZ Juan Enrique Gómez Vázquez	Tercer miembro titular electo con voz y voto
C.P. Anaythe del Carmen Ojeda Balan	Suplente del Tercer miembro titular electo
Dra. Vedella Vanessa del R. Patrón Lara	Titular del Órgano interno de Control
Lic. Román Lara Martínez	Suplente de Órgano Interno de Control

4.- PRESENTACIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2022, ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, CARTA COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES Y DIRECTORIO:

El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022, fue presentado y aprobado en la Sesión celebrada el 27 de enero de 2022 se actualizó en base a los proporcionados por la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría.



Los Acuerdos de Confidencialidad, Carta Compromiso y Directorio de los Integrantes se actualizaron en base a los proporcionados por la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría.

5.- ACUERDOS:

Se aprobó por unanimidad la nueva estructura del Comité de Ética de la PROCDSAM.

Se aprobó por unanimidad el PAT 2022, los Acuerdos de Confidencialidad, Carta Compromiso y Directorio de los Integrantes. los Acuerdos de Confidencialidad, Carta Compromiso y Directorio de los Integrantes

Se acordó el Calendario de Reuniones Ordinarias 2022 del Comité de Ética de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche es como a continuación se indica.

CONSECUTIVO	NO. DE SESIÓN ORDINARIA	FECHA LÍMITE
1	Primera Sesión Ordinaria	marzo 2022, antes del 31
2	Segunda Sesión Ordinaria	Julio 2022, antes del 29
3	Tercera Sesión Ordinaria	octubre 2022, antes del 31
4	Cuarta Sesión Ordinaria	enero 2023, antes del 31

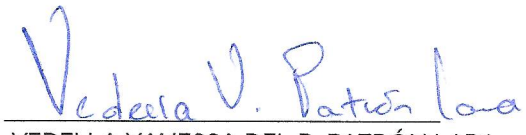
Las Sesiones Extraordinarias podrán celebrarse en el momento en que lo requieran conforme a sus necesidades y en apego a los establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y sus Bases para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

La presente Acta, será remitida a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría, para su conocimiento, integración al expediente digital y publicación en la página de internet de la PROCDSAM.

6.- CLAUSURA:

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los miembros del Comité, APROBARON POR UNANIMIDAD CADA PUNTO DEL ORDEN DIA, dando por concluida la presente minuta siendo las 13:00 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:


L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA PROCDSAM


DRA. VEDELLA VANESSA DEL R. PATRÓN LARA
INVITADA
Titular del Órgano Interno de Control de
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad,
Cambio Climático y Energía

CE - PROCDSAM

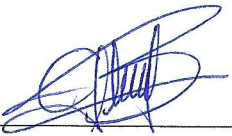
LIC. LUIS MANUEL MORENO ORTEGA
Presidente del Comité de Ética




L.C. JOSÉ DE JESUS VILLARINO MARTÍNEZ
Secretario Ejecutivo


C.P. HYPATIA EK MOO
Secretaria Técnica


LIC. ANABEL ORTIZ CANUL
Primer miembro titular electo


BIOL. GLADYS NOHEMY BORGES SOUZA
Segundo miembro titular electo


MVZ JUAN ENRIQUE GÓMEZ VÁZQUEZ
Tercer miembro titular electo


C.P. DAVID GARAY AGUILAR
Suplente del Presidente del Comité de Ética


BIOL. JUDITH DEL CARMEN ORDOÑEZ SULU
Suplente del Secretario Ejecutivo


BIOL. DANIELA JIMENA ROURA NAH
Suplente de la Secretaria Técnica


LIC. LUIS EDUARDO BALAN PACHECO
Suplente del Primer miembro titular electo


TEC. NARCISO DAVID SANSORES HERRERA
Suplente del Segundo miembro titular electo


C.P. ANAYTHE DEL CARMEN OJEDA BALAN
Suplente del Tercer miembro titular electo

Esta hoja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria CE-PROCDSAM-001/2022, de fecha 30 de marzo de 2022, del Comité de Ética de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.



1. CAPACITACIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Capacitar al personal de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en materias de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés igualdad y/o transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.	Llevar a cabo mínimo 3 cursos, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos; también dotar de herramientas cognitivas en materia de principios y valores a integrantes del CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de igualdad de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés.	Marzo 2022	• Oficio de solicitud de la capacitación • Listas de asistencia • Evidencia fotográfica de la capacitación
		1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de igualdad de género.	Marzo 2022	• Oficio de solicitud de la capacitación • Listas de asistencia • Evidencia fotográfica de la capacitación
		1 curso dirigido a los servidores públicos en materia de derechos humanos.	Marzo 2022	• Oficio de solicitud de la capacitación • Listas de asistencia • Evidencia fotográfica de la capacitación
2. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad		Mecanismo de Verificación
		1 infografía que fomente los valores, principios o reglas de integridad que rigen el servicio público, en el Mural Jurídico de la PROCIDSCAM.	Enero-diciembre de 2022	Evidencia de la difusión digital e impresa



Que el personal conozca la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad.	Difundir 4 materiales gráficos y/o audiovisuales durante el ejercicio 2022.	Infografía permanente de los valores en el área de administración.	Enero-diciembre de 2022	Evidencia de la difusión digital e impresa
		Compartir en los correos electrónicos el Código de Ética	Julio 2022	Evidencia de la difusión digital e impresa
		Compartir en los correos electrónicos el Código de conducta actualizado.	Diciembre 2022	Evidencia de la difusión digital e impresa
3. ATENCIÓN A DENUNCIAS				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Asegurar la atención a las denuncias en materias de ética, prevención de conflictos de interés, hostigamiento y acoso sexual o discriminación que se presenten ante el CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.	Atender el 100% las denuncias que se presenten ante el CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.	Atención a las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés.	enero-diciembre de 2022	Oficio de envío del Informe Trimestral de Denuncias, así como la incorporación de su información a la Página Institucional de su Ente Público.
4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL CEPY COLABORACIÓN CON LA UEEPCI-CAM				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
		Actualizar y validar el contenido del organigrama de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	Enero-marzo de 2022	Oficio del envío del organigrama del Comité a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT, así como su incorporación al Portal Institucional del mismo en el apartado del Comité de Ética.



Fortalecer la realización de las actividades del CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT	Dar cumplimiento al 90% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2022, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEPCI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la SECONT.	Actualización y validación del directorio de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	Marzo y junio 2022	Oficio del envío del directorio del Comité a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT, así como su incorporación al Portal Institucional del mismo, en el apartado del Comité de Ética.
		Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2022.	Enero-marzo de 2022	Oficio del envío del PAT 2022 a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT, así como su incorporación a la Página Institucional de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en el apartado del Comité de Ética.
		Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2022.	Enero-marzo de 2022	Anexo del PAT 2022, que será incorporado al Portal Institucional de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en el apartado del Comité de Ética.
		Modificación, actualización y/o aprobación de las bases de integración, organización y funcionamiento.	Junio 2022	Documento autorizado y aprobado por parte del CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche así como incorporación al Portal Institucional de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en el apartado del Comité de Ética.
		Modificación, actualización y/o aprobación del Código de Conducta.	Diciembre 2022	Documento autorizado y aprobado en sesión por parte del CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, así como su incorporación al Portal Institucional de en el apartado del Comité de Ética.



		Modificación, actualización y aprobación del Protocolo y procedimiento de atención de delaciones por incumplimiento al Código de Ética y de Conducta.	Junio 2022	Documento autorizado y aprobado en sesión por parte del CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, así como su incorporación al Portal Institucional del mismo en el apartado del Comité de Ética.
		Celebrar por lo menos 4 sesiones Ordinarias.	Enero-diciembre de 2022	Actas de sesiones ordinarias 2022 incorporadas al Portal Institucional de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en el apartado del Comité de Ética.
		Celebrar por lo menos 1 sesión Extraordinaria.	Enero-diciembre de 2022	Acta de sesión extraordinaria 2022 incorporada al Portal Institucional de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en el apartado del Comité de Ética.
		Seguimiento de los acuerdos tomados en Sesiones del CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (mínimo 3 veces al año).	Enero-diciembre de 2022	En las actas de sesión incorporadas al Portal Institucional Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en el apartado del Comité de Ética.
		Elaboración y envío de 4 informes trimestrales de denuncias a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT.	Dentro de los primeros cinco días hábiles de los meses de: abril, julio, octubre. 2022 y enero 2023	Informes Trimestrales enviados a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT, así como su incorporación al Portal Institucional de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en el apartado del Comité de Ética.
		Elaboración y envío de 4 informes de avances del cumplimiento de las metas y actividades del PAT 2022 a la Subdirección de Ética,	Dentro de los cinco primeros días hábiles	Informes de avances trimestrales enviados a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la



		Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT.	de los meses de: abril, julio, octubre 2022 y enero 2023	SECONT, así como su incorporación al Portal Institucional de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en el apartado del Comité de Ética.
		Difundir e invitar a los Servidores Públicos de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche a contestar los cuestionarios de percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta	Octubre de 2022	Oficio de invitación dirigido al personal de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche para contestar el cuestionario.
		Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (mínimo 3 veces).	enero-diciembre de 2022	El Portal Institucional de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche en el apartado del Comité de Ética.
		Elaboración, aprobación y envío del Informe Anual de Actividades a el/la Presidente/a del Comité de Ética y a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la SECONT *Prevía presentación al Titular del Ente Público.	Enero 2023	Este informe se aprobará en sesión del Comité de Ética de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche y constará en el acta respectiva que compete, se incorporará en el Portal Institucional de la Secretaría en el apartado del Comité de Ética.
5. MEJORA DE PROCESOS				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Participar en la identificación de los procesos sustantivos institucionales y en la detección de riesgos de integridad que contribuirá a la mejora de procesos dentro de la Promotora para la	Identificar dos riesgos de integridad que se encuentran presentes en los principales procesos sustantivos de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Determinar procesos sustantivos: 1.- Elaboración de Informes presupuestales. 2.- Atención en trámites y servicios en seguimiento a lo establecido en las reglas de integridad, según el Artículo 27 del Código de Ética de los y las Servidores Públicos(POE 13	abril-agosto de 2022	Documento autorizado y aprobado por el CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche e incorporado al expediente digital.



Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.		Agto. 2021), de manera respetuosa, eficiente, oportuna, responsable e imparcial. Riesgos específicos que se consideren pueden afectar el desempeño, los resultados o la imagen del organismo: - Desconocimiento de la normatividad. - Falta de capacitación del personal en temas de atención al público, derechos humanos, equidad, etc.	
---	--	---	--

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

CE-Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche

LIC. LUIS MANUEL MORENO ORTEGA
Presidente del Comité de Ética

L.C. JOSÉ VILLARINO MARTÍNEZ
Secretario Ejecutivo

LIC. ANABEL ORTIZ CANUL
Primer Miembro Titular

MVZ. JUAN ENRIQUE GÓMEZ VÁZQUEZ
Tercer Miembro Titular

C.P. HYPATIA EK MOO
Secretaria Técnica

BIOL. GLADYS NOHEMY BORGES SOUZA
Segundo Miembro Titular

DRA. VEDELLA VANESSA DEL ROSARIO PATRON LARA
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad,
Cambio Climático y Energía

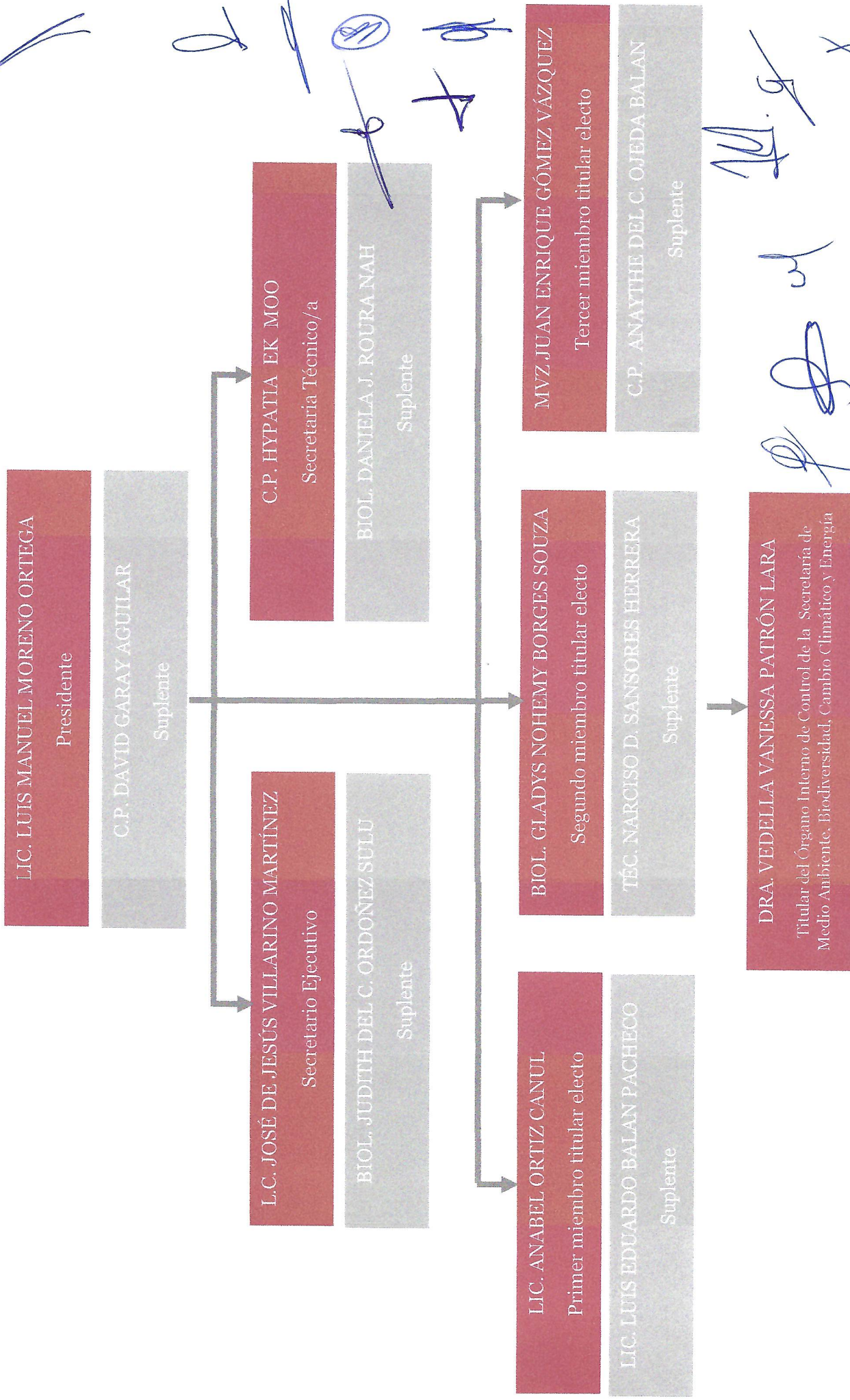


GOBIERNO
DE **TODOS**



PROCDSCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE





GOBIERNO
DE TODOS



PROCAM
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS 2022

Calendario de Reuniones Ordinarias del Comité de Ética de la Promotora para la Conservación y Desarrollo
Sustentable del Estado de Campeche

CONSECUTIVO	SESIÓN	FECHA LÍMITE
1	Primera Sesión Ordinaria	marzo 2022, antes del 31
2	Segunda Sesión Ordinaria	Julio 2022, antes del 29
3	Tercera Sesión Ordinaria	octubre 2022, antes del 31
4	Cuarta Sesión Ordinaria	enero 2023, antes del 31

*Las Sesiones Extraordinarias podrán celebrarse en el momento en que lo requieran conforme a sus necesidades y en apego a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y sus Bases para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.